

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Resolución de 5 de marzo de 2024, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se publica el Convenio entre AGAPA y la Universidad Pablo de Olavide.*

Con fecha 21 de febrero de 2024 se ha suscrito Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La documentación correspondiente al Convenio referenciado se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:  
<https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/contratos-convenios/convenios/detalle/485377.html>

Sevilla, 5 de marzo de 2024.- El Director Gerente, José Carlos Álvarez Martín.